

MESA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DE LA CONSULTORÍA N° FGRDC-044 DE 2021.

FECHA: Jueves 05 de agosto del 2021

HORA: 09:00 a.m.

MODALIDAD: Video - Presencial

ORDEN DEL DÍA:

Saludo

1. Presentación y llamado a lista de los asistentes.
2. Instalación de la reunión por parte del Director Departamental de Gestión del Riesgo, Guillermo Pérez.
3. Intervención y saludo del Ing. Guillermo Velandia, Subdirector de Reducción del Riesgo – Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.
4. Intervención Ing. Dolia Jenny Gámez o su delegado, Supervisión del convenio Corporinoquia.
5. Exposición de avances de la consultoría N° FGRDC-044 DE 2021, por parte de Guillermo Pérez, DDGRD.
6. Preguntas de los asistentes.
7. Conclusiones o compromisos finales.
8. Rueda de Prensa

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y llamado a lista de los asistentes.

Juan Carlos Godoy, profesional de apoyo de la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres (DDGRD) saluda formalmente a todos los asistentes y permite la presentación de los diferentes representantes de cada entidad.

2. Instalación de la reunión por parte del Director Departamental de Gestión del Riesgo, Guillermo Pérez.

El ingeniero Guillermo Pérez, Director Departamental de Gestión del Riesgo saluda a los miembros de la Mesa Técnica en nombre del gobernador Salomón Sanabria, señalando que la socialización del proyecto obras de Protección en el río Cravo Sur, es un proceso el cual se ha venido realizando desde hace varios meses a través de los medios de comunicación, reuniones con la veeduría y estas mesas establecidas entre las partes, de las cuales, esta ya es la 4ta que se realiza, en la cual se dará a conocer los avances

MESA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DE LA CONSULTORÍA N° FGRDC-044 DE 2021.

en la actualización de los estudios y diseños de la obra. De esta manera instala formalmente la reunión.

3. Intervención y saludo del Ing. Guillermo Velandia, Subdirector de Reducción del Riesgo – Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

El ingeniero Guillermo Velandia, subdirector de Reducción del Riesgo saluda a los diferentes miembros de la Mesa Técnica. Resalta la participación de los medios de comunicación los cuales juegan un papel importante en dar a conocer el trabajo que se desarrolla, con transparencia y compromiso hacia el departamento de Casanare. Resalta el compromiso que tiene el director de la UNGRD, Eduardo José González con esta región, pues como hijo adoptivo el propósito es que esta obra se realice de la mejor manera, bajo la concertación con todos los actores, especialmente la comunidad beneficiada.

Finalmente, envía un saludo de fortaleza al alcalde Luis Eduardo Castro por encontrarse delicado de salud y agradece a toda la asistencia, esperando que el encuentro llene las expectativas de los asistentes.

4. Intervención Ing. Dolia Jenny Gámez o su delegado, Supervisión del convenio Corporinoquia.

Por parte de la supervisión del Convenio de Corporinoquia interviene Héctor Miguel González, subdirector de Control y Calidad Ambiental de la Corporación, quien saluda a todos de manera formal, y manifiesta que la Corporación estará siempre presta a colaborar para llevar a feliz término el proyecto. Manifiesta que estará atento durante el transcurso de la reunión, para aportar sobre cualquier competencia de la autoridad ambiental.

Antes de continuar con el orden del día, el ingeniero Velandia solicita que se revisen los compromisos, para llevar la trazabilidad en el cumplimiento de los mismos.

En ese sentido, el ingeniero Guillermo Velandia realiza lectura de cada uno de los compromisos y se le da respuesta en este orden:

Por parte de Corporinoquia se debía establecer el valor de las compensaciones ambientales. Ante lo cual el ingeniero Héctor Miguel, señala que este compromiso no se puede realizar hasta que no se radique el proyecto.

MESA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DE LA CONSULTORÍA N° FGRDC-044 DE 2021.

Ante el compromiso de realizar una visita al área del proyecto por parte de la consultoría, la veeduría y la interventoría, las partes están de acuerdo que se realizó sobre la fecha señalada.

Ante el compromiso por parte de la Gobernación y la Alcaldía Municipal de realizar mantenimiento en los jarillones frente a la ciudad de Yopal; el ingeniero Guillermo Pérez, informa que se ha venido realizando monitoreo e intervención en áreas afectadas de las obras de mitigación.

Frente al compromiso por parte de la Alcaldía Municipal de citar al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, para avanzar en el fortalecimiento de las alertas tempranas. Se manifiesta que la reunión fue citada. E igualmente, el capitán Harbey Ramírez comandante de Bomberos Yopal, informó que el SAT existente en el río Cravo Sur ya fue restablecido, pues venía presentando algunas fallas, pero que ya se cuenta con el monitoreo desde jurisdicción del municipio de Labranzagrande, Boyacá.

5. Exposición de avances de la consultoría N° FGRDC-044 DE 2021, por parte de Guillermo Pérez, DDGRD.

En el uso de la palabra Guillermo Pérez, director Departamental de Gestión del Riesgo, realiza la exposición detallada sobre el contrato de consultoría: Realizar el estudio ambiental, revisión, actualización y ajuste de diseños para el proyecto que tiene por objeto “Construcción de obras de control estructural para la estabilización y protección del río Cravo Sur margen derecha sector parque La Iguana y sector calle octava hasta la urbanización El Paraíso del municipio de Yopal - departamento de Casanare. La exposición la realiza mediante el uso de una PRESENTACIÓN EN POWER POINT LA CUAL SE ANEXA AL ACTA.

En este sentido, el ingeniero Guillermo presenta su informe sobre la descripción del estudio de consultoría, la formulación, el levantamiento topográfico. batimétrico e información general local, la geología para ingeniería, el estudio de suelos, análisis y diseño geotécnico, el estudio hidrológico, hidráulico y de socavación, el diseño estructural, el componente ambiental, documentos técnicos para gestión de permisos y licencias para ejecución, presupuestos (obra física, interventoría, apoyo a la supervisión, cantidades de obra, especificaciones técnicas, análisis de precios unitarios, cronograma e información complementaria, las conclusiones y recomendaciones finales y se refiere al informe final ejecutivo.

MESA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DE LA CONSULTORÍA N° FGRDC-044 DE 2021.

Dice el ingeniero, que aparte de estas mesas de seguimiento, se hizo una socialización del proyecto con los diferentes entes administrativos de la alcaldía de Yopal, con la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Obras Públicas, la Secretaría de Planeación, la Empresa de Acueducto, Aseo y Alcantarillado EAAAY, la Empresa de Servicio de Alumbrado Público de Yopal SAYOP S.A.S. E.S.P, el Concejo municipal, la Administración parque La Iguana y COINOGAS, a quienes se les dio a conocer el alcance del proyecto, para que sea armonizado y tenido en cuenta en las actividades y proyectos que se vayan a realizar en el sector.

Hace claridad y recuerda que el proyecto se realizará en la margen derecha del río Cravo Sur, sector parque La Iguana y sector calle octava hasta la urbanización Paraíso del municipio de Yopal, y explica la tabla de coordenadas del polígono del área de ejecución del proyecto.

Continúa el director, manifestando que el área de estudio se localiza geológicamente sobre suelo fluvial de abanico de resistencia media, originado por flujos torrenciales asociados a la dinámica hídrica del río. Igualmente, sobre unidades geomorfológicas de origen aluvial y antropogénico que comprenden abanico aluvial inscariado, barra longitudinal, barra puntual, terraza de acumulación y superficies de explanación.

En seguida se refiere a la exploración geotécnica indirecta (en superficie hasta 30. Explica las gráficas del estudio geotécnico: referentes al modelo geológico geofísico Irs1, modelo geológico geofísico Irs2, modelo geológico geofísico Irs4, exploración geotécnica, localización sondeos manuales, exploración geotécnica con sondeos manuales a 7 m de profundidad, exploración geotécnica, localización sondeos mecánicos (15 m.), exploración geotécnica con sondeos mecánicos a 15 m de profundidad, exploración geotécnica con sondeos mecánicos a 15 m de profundidad perfil longitudinal

Igualmente habla de las actividades realizadas frente al análisis de socavación e investigación del tamaño del enrocado existente de protección, en la margen izquierda del río metros abajo del puente La Cabuya, sobre la Marginal del Llano.

Continúa el ingeniero Guillermo refiriéndose al componente ambiental, en cuanto a la recolección de insumos primarios. (inventario; biótico), demanda de los recursos naturales en cuanto a permisos. Dice que con esto se busca brindar alternativas de mitigación-compensación de acuerdo a los impactos evaluados- establecimiento de permisos.

MESA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DE LA CONSULTORÍA N° FGRDC-044 DE 2021.

Expone el plan de manejo ambiental referente al análisis de los impactos, el recurso hídrico, la geología, la geomorfología y suelos, biótico y socioeconómico. Manifiesta que en los trabajos de campo se ha evidenciado viviendas en el área de influencia, vertimiento de residuos sólidos, captación de recursos hídricos y vertimientos de agua.

En cuanto a la intervención frente al inventario forestal, señala el ingeniero que “el área total del parque la iguana corresponde a 36 hectáreas aproximadamente. El área de intervención corresponde a 5.1 ha, equivalente al 14.1 % del área total del parque”. Señala que se han detectado 53 especies y 25 familias botánicas.

En relación de las coberturas de tierra presentes en el área de influencia del proyecto, indica que la cobertura de tierra está compuesta por pastos limpios, pastos arbolados, bosque de galería. Dice que se observa la presencia de algunos animales como iguanas, aves, entre otros. Que en el estudio se tienen registrados los animales de acuerdo a las especies de reptiles, anfibios y aves.

Asimismo, da a conocer el trabajo que se ha realizado frente el análisis de fuentes de materiales. Indica que se realizó el análisis de fuentes de materiales con el fin de identificar los sectores con mayores posibilidades de explotación y utilización durante la ejecución del proyecto, de esta manera seleccionar la alternativa que mejor se ajuste a las necesidades del proyecto, teniendo en cuenta la disponibilidad del material, su calidad y la distancia desde la fuente hasta el centro de acopio del proyecto; dentro de los materiales requeridos se encuentran: materiales finos tipo arcilla o limo para mezcla con crudo de río en construcción de la plataforma o dique de protección. Material para conformación del enrocado de protección sobre la cara de la plataforma con crudo de río (rocas de alta resistencia).

Señala que para el suministro de materiales finos se tiene como alternativa 1, la ladrillera Maguncia, la cual está una distancia a centro de acopio: 22.1 km sobre vía pavimentada. Como alternativa 2, está la ladrillera jf-c, con una distancia a centro de acopio de 15.5 km sobre vía pavimentada. Para el suministro de materiales granulares, se tiene como alternativa 1, la vereda Rincón del Soldado: distancia a centro de acopio: 14.4 km de los cuales 12.6 km son sobre vía destapada. Como alternativa 2, está la vereda El Morro: distancia a centro de acopio de 16.6 km de los cuales 1.8 km son sobre vía destapada. Como alternativa 3 está la vereda El Morro: distancia a centro de acopio: 14.9 km de los cuales 1.94 km son sobre vía destapada.

Continúa la exposición el director DGRD. Frente a los títulos mineros, indica que se tiene el registro de uno ubicado en la vereda El Morro: el sector se encuentra dentro de 2 títulos mineros, siendo uno de ellos de gran extensión, abarcando gran parte de la vereda

MESA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DE LA CONSULTORÍA N° FGRDC-044 DE 2021.

El Morro y parte de la vereda Marroquín del municipio de Yopal. El primer título minero corresponde a solicitud en estado de evaluación para contrato de concesión (L 685) para explotación de arenas, gravas y recebo. con una extensión de 478,31 ha a nombre de Contecoc, y el segundo título minero corresponde a solicitud en estado de evaluación para contrato de concesión (L 685) para explotación de arenas, gravas y recebo. con una extensión de 25,76 ha a nombre de Luis Daniel Guaque Granados.

Dice que, de acuerdo a la información recopilada, en el municipio de Yopal, hay registro de las siguientes canteras como fuente de agregados pétreos: Petrioriente Ingeniería S.A.S: ubicada a 7.1 km del parque La Iguana, sobre la vía que comunica al municipio de Yopal con el municipio de Paz de Ariporo. Agregados Crasurca S.A.S: ubicada en el km 2 sobre la vía que comunica al municipio de Yopal con la vereda Sirivana. localizada a 12,1 km del parque La Iguana.

En Cuanto al plan de gestión social, informa el ingeniero Guillermo que se hizo una identificación de la población habitante, donde se identificaron aproximadamente 150 predios en el área de influencia, a los cuales se aplicará la encuesta socio-cultural siempre y cuando se encuentren habitados. Que se inició aplicando encuestas en el barrio San Martín comprendiendo desde la dirección calle 4 con carrera 20, primeramente, se encuesta a integrantes de la veeduría quienes hacen parte de la comunidad aledaña al parque La Iguana, se logró diligenciar 57 encuestas como totalidad de la aplicación, en los predios del tramo de estudio de las obras de protección del río.

Ente las encuestas, explica que se realizaron las siguientes preguntas, las cuales arrojaron los siguientes resultados:

¿Cuál es su posición frente a los ajustes que se encuentran en ejecución para el proyecto “construcción de obras de control estructural para la estabilización y protección del río Cravo Sur, margen derecha sector parque La Iguana?

50% importante

50% muy necesario

¿Conoce o conocía ya la existencia de los estudios y diseños que se adelantan para mitigar los riesgos a los que se expone su comunidad y los demás habitantes de la zona?

33% no

67% si

MESA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DE LA CONSULTORÍA N° FGRDC-044 DE 2021.

¿Usted ha sentido incertidumbre en el tiempo que ha vivido cerca al río, debido a los posibles riesgos de catástrofe que esto conlleva?

17% lleva viviendo poco tiempo aquí.

17% No

67% SI

Para finalizar el ingeniero Guillermo explica las alternativas que se tienen para la obra, las cuales se señalan así:

Alternativa 1

Tramo 1a: Protección con pedraplén y enrocado - longitud de 1740 metros en la margen derecha del cauce pendiente del 1.10% en su perfil longitudinal. El diseño en la sección típica consta de un talud de lleno de enrocado de 2.5:1 y una proyección desde la corona de 6 metros de ancho, hasta la terraza más cercana cuyo recinto se estima se realice con material de la excavación y crudo de río. Excavación con taludes 1.5:1 hasta 2.5m debajo de la profundidad máxima en cada sección con el fin de generar un perfilamiento de taludes y garantizar la ocupación de tres rocas de diámetro de 1.6 metros como mínimo. Se recomienda el uso de un geotextil nt 3500

Tramo 1b: Empalme con el pedraplén en la abscisa k1+740 y se extiende hasta la abscisa k2+200. Tendrá uno, dos y/o tres niveles (según requiera el terreno) en forma de pirámide conservando una pendiente del 1.10% en su perfil longitudinal manto de protección y confinamiento tipo trm50 con lleno en crudo de río y un talud 1.7:1, configurando la pendiente lateral de protección de los geo contenedores, también hará parte de la estructura de la pasarela una capa de rodadura y/o afirmado de 0.1metros, cada vez que se disponga de una hilada de geo contenedores capa de rodadura y/o afirmado de 0.3 metros sobre la corona de los geo contenedores superiores. Se define la corona de esta pasarela con un ancho de 10 metros.

Alternativa 2

Tramos 1a y 1b -: Protección con pedraplén y enrocado con una longitud de 2200 metros en la margen derecha del cauce, pendiente del 1.10% en su perfil longitudinal. El diseño en la sección típica consta de un talud de lleno de enrocado de 2.5:1 y una proyección desde la corona de 6 metros de ancho, hasta la terraza más cercana cuyo recinto se estima se realice con material de la excavación y crudo de río excavación con taludes 1.5:1 hasta 2.5m, debajo de la profundidad máxima en cada sección con el fin de generar

MESA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DE LA CONSULTORÍA N° FGRDC-044 DE 2021.

un perfilamiento de taludes y garantizar la ocupación de tres rocas de diámetro de 1.6 metros. Como mínimo se recomienda el uso de un geotextil NT 3500.

Alternativa 3

Tramo 1a: Protección con pedraplén y enrocado con una longitud de 1300 metros en la margen derecha del cauce, pendiente del 1.10% en su perfil longitudinal. El diseño en la sección típica consta de un talud de lleno de enrocado de 2.5:1 y una proyección desde la corona de 6 metros de ancho, hasta la terraza más cercana cuyo recinto se estima se realice con material de la excavación y crudo de río excavación con taludes 1.5:1 hasta 2.5 m, debajo de la profundidad máxima en cada sección con el fin de generar un perfilamiento de taludes y garantizar la ocupación de tres rocas de diámetro de 1.6 metros. Como mínimo se recomienda el uso de un geotextil nt 3500

Tramo muro en concreto reforzado: conformación de muro de concreto reforzado de 4000 psi a lo largo de 440 metros desde la abscisa k1+300 hasta la abscisa k1+740. Infraestructura en pilotes y/o caissons de 0.8 m mínimo de diámetro distanciados conservando la norma mínima de separación, los cuales estarán amarrados y/ coronados mediante una zarpa de 4 metros de ancho y un espesor de 0.4 metros en su parte superior un vástago de 6 metros de altura y un espesor de 0.4 metros, al cual se le adosara un geo-dren para drenaje. Adicional a la construcción del muro se debe efectuar el relleno posterior para conformar la terraza anexa.

Tramo 1b: Empalme con el muro en concreto en la abscisa k1+740 y se extiende hasta la abscisa k2+200. Tendrá uno, dos y/o tres niveles (según requiera el terreno) en forma de pirámide conservando una pendiente del 1.10% en su perfil longitudinal manto de protección y confinamiento tipo trm50 con lleno en crudo de río y un talud 1.7:1, configurando la pendiente lateral de protección de los geo-contenedores también hará parte de la estructura de la pasarela una capa de rodadura y/o afirmado de 0.1metros, cada vez que se disponga de una hilada de geo-contenedores capa de rodadura y/o afirmado de 0.3 metros sobre la corona de los geo-contenedores superiores. Se define la corona de esta pasarela con un ancho de 10metros.

“Hay algo muy importante y es que los integrantes de la veeduría entregaron unas imágenes de modelos básicos de lo que ellos proponían en el sector del parque La Iguana, de acuerdo a ello se tomó la idea general y evidentemente el consultor dejó una de las alternativas más viable técnica y económicamente que son las pasarelas con los contenedores. Entonces es muy similar a lo que plantea la veeduría. Dejará que sea un espacio muy bonito para poder interactuar con la naturaleza sin afectar el medio ambiente, esta es la generalidad de lo que se tiene”, finaliza la presentación el ingeniero Guillermo Pérez.

MESA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DE LA CONSULTORÍA N° FGRDC-044 DE 2021.

En el uso de la palabra al Ingeniero Hugo Molano por parte de la Interventoría, informa que va agregar dos puntos a su intervención junto con el Ingeniero Marco Tulio Director de la Interventoría. “La primera es un análisis comparativo que se tiene a partir de la actualización de los diseños A-Z, enseña la diapositiva donde muestra una sección típica del diseño original de A-Z, en la parte inferior el diseño definitivo que está presentando la consultoría”.

El Ingeniero Marco Tulio director de Consultoría explica los conceptos técnicos que se modificaron o que se ven de manera directa en las imágenes. Señala que se ve claramente la modificación del proyecto y la generada por el equipo de Consultoría. Explica las gráficas, que, se encuentran a la misma escala, donde se puede apreciar en la misma abscisa, explica que el abscisado propuesto por la consultoría está aguas arriba y el abscisado de la consultoría inicial está de aguas abajo, pero es la misma subsección.

“Acá se ve justamente que la obra proyectada inicialmente tenía un detalle de menor envergadura y el actual es de mayor envergadura, se tiene arriba una corona superior y abajo un solado superior de sustentación de la estructura del enrocado además de eso se tiene una pendiente menor para poder hacer más efectiva la sustentación de la obra para efectos hidráulicos, en la parte de arriba tienen una pendiente mucho más pronunciada que hace incidir en el comportamiento hidráulico de la zona, además de esto nosotros tratamos de cumplir la norma internacional que dice que por protecciones de río en roca siempre debe estar una pendiente mayor o igual a 2 a 1, dos horizontales y uno vertical, el talud del terreno natural o terraza natural se peinó en las mismas condiciones. El proyecto de ellos está diseñado para 100 años la actual está diseñado para 500 años, dado eso nos da mayor envergadura en el diseño como tal, eso es prácticamente la diferenciación, aquí aparece un efecto que es que en algunos sectores cuando se hizo el diseño estaba más retraído y ahora el diseño quedó mucho más avanzado. Es decir, le estamos ganando un pequeño margen al río y le estamos dando una mayor puntación, es decir el efecto del río sobre la estructura da una garantía mucho mayor dado que la distancia de la obra hacia la terraza de Yopal es mucho mayor, esto da mucha mayor garantía frente al efecto de la obra anterior”. Señala el ingeniero Marco Tulio.

Continúa diciendo el ingeniero Marco Tulio que: “Quiero hacer aclaración aquí que esto es el nivel de agua de los 500 años, acá estamos dejando un margen de 50 cm para lograr la corona del enrocado como tal pero en este sitio en específico así como el consultor anterior también estamos dando hacia arriba una terraza para cumplir con el mismo nivel de la terraza que ya está construida esta terraza parece ser entrópico esto quizá se hizo después de hacer el diseño como tal, aquí esta lo construido últimamente

**MESA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DE LA CONSULTORÍA N° FGRDC-044
DE 2021.**

y esta es la cuota del ultimo diseño, nosotros estamos llegando a esta misma cota y estamos superando un poquito más para cumplir con una terraza que va hacer muy útil hacia el futuro, pensamos que por ejemplo según lo que nos decía el Ingeniero Guillermo Pérez en la zona de la casa de las 7 familias este espacio se va a desarrollar el posible teleférico que se proyecta desarrollar en la Ciudad de Yopal, dado eso pensamos que era más importante generar un avance la obra dentro del cauce del rio tiene un solado suficiente y está construido para que absorba el impacto para cuando se venga la socavación hacia aquí nosotros estamos adelantando la socavación esto es un adelanto a la socavación que podría presentar el rio si el rio viene socavando se va a encontrar justamente con la roca y no va a seguir hacia el fondo la mayor profundidad del rio es esta línea esta repetitiva en diferentes puntos de ahí para abajo hemos considerado justamente los 2.5 mts de socavación.

6. Preguntas de los asistentes.

El señor Hernando Valencia líder comunitario, solicita el uso de la palabra, manifiesta que: “quiero decir es que el proceso se ha venido socializando con la comunidad donde han sido cuestionados por la comunidad por qué no se ha tenido ese acercamiento directo principalmente los que hacemos parte del sector Centro , Libertador, Pradera, Villa del Cravo, la comunidad nunca ha tenido conocimiento de eso y llaman continuamente por eso la veeduría debe estar cuando se inicie la obra para que se haga de acuerdo a lo planeado que en lo técnico no nos vamos a meter, ya que hay ejemplos de sucesos que no pase como cuando se realizó la construcción del parque libertadores que a su acomodo se hizo la construcción, no se quiere que eso pase con el proyecto de protección del rio, sobre todo a las personas que tienen propiedades cerca de la zona de impacto para que ellos tengan pleno conocimiento, hay muchos ejemplos por tanto solicitamos que no se desconozca a la comunidad y que se le participación directa, reitera en no meterse en lo técnico pero si en el desarrollo de la obra ya que se tienen los representantes que tienen pleno conocimiento en las diferentes disciplinas profesionales”.

El ingeniero Guillermo Velandia da respuesta indicando que: “la socialización que se le ha dado al proyecto ante los diferentes entes como la procuraduría, Defensoría del Pueblo y comunidad en general, que al menos en cuatro oportunidades se ha socializado se ha tratado de ser inclusivos, que ha sido público que los medios de comunicación han estado presentes, la ciudadanía ha estado atenta y que todo el Departamento de Casanare conoce del proyecto”. Además, se dirigió al señor Fernando manifestándole que se le tendría en cuenta para invitarlo a las próximas reuniones.

**MESA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DE LA CONSULTORÍA N° FGRDC-044
DE 2021.**

El Ingeniero Yahir Pacheco profesional de FGRD pide la palabra al moderador, “en nombre de la Administración Departamental, quiero hacer la aclaración que se ha invitado a don Hernando en cabeza de la asocomuna 1 a tres reuniones, solo con ellos para explicarles el avance, para darles información del avance y se han presentado diferentes situaciones que no han permitido que se realice, manifestadas por él mismo, aludiendo que tiene compromisos en otros sitios, cancelando de esta manera las reuniones, le pido el favor a don Hernando que sea preciso al decir que no se le dado la atención ya que desde la Administración Departamental se ha estado dispuestos a socializarles a la sociedad y a la comunidad de ASOCOMUNAS 1 en representación de Usted, ya que esta ha sido la voluntad del Ingeniero Guillermo y del Señor Gobernador, de que el proceso se lleve de la mano con ustedes y han sido tres reuniones que se han cancelado”.

Se le da nuevamente el uso de la palabra a Hernando Valencia, afirma lo dicho por el Ingeniero Yahir, argumenta que ellos apoyan la obra ya que son los más que han venido reclamando intervención en toda parte para que esta obra se lleve a cabo. “No nos oponemos a eso, sino que quede claro que se han tenido experiencias que el contratista llega ignora a la comunidad, ignora a sus voceros, ignoran a todo mundo y la obra la hacen acorde a ellos, lo que no queremos es que se presente en este proceso ya que la obra que se hacer es muy delicada, lo único que se pide es que se cumplan las especificaciones como están establecidas y nosotros apoyamos lo que sea, esta es la claridad que o quiero dar que se tenga en cuenta a la comunidad y sus voceros somos la comuna 1 donde todos los presidentes hemos venido actuando y las obras que se han realizado”. Agradece la invitación a las reuniones que por COVID no se pudieron realizar.

En el uso de la palabra el señor Ricardo Collazos representante de los medios de comunicación, agradece haberse dado este espacio, dice que: “en este espacio se evitó el arboricidio que se había planteado con los estudios anteriores en segundo lugar el tema de las alarmas, ya que estas son muy importantes pero más allá de que se tengan, debería tenerse en cuenta la difusión, valdría la pena tener en cuenta algunos chats, como el de bomberos que es muy bueno, en el cual no se permite sino únicamente la información que llega, es importante buscar de manera expedita de hacerlo, y el tercero es cuando se entrega el ajuste del producto y cuando se inicia el tema de la obra”.

El Ingeniero Guillermo Pérez responde indicando que: “el día 27 de agosto estamos con vencimiento del contrato ya debe estar todo debidamente entregado ya hay un gran avance parcial pero como se fue muy estricto lo que debía contener cada volumen para garantizar la calidad del producto, digamos que se lleva un tiempo para organizar la documentación se espera que el 27 ya se tiene en la Dirección para revisar los últimos detalles esto es demasiado rápido ya que se ha venido haciendo el trabajo articulado,

MESA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DE LA CONSULTORÍA N° FGRDC-044 DE 2021.

digamos que no es nuevo para nosotros lo que contienen los volúmenes lo que sí es importante es que lo deben consolidar, firmas originales, es un tema de metodología, apenas se reciba nosotros radicamos inmediatamente a la CORPORACIÓN, donde el Ingeniero Héctor Miguel, podrá continuar como él dice el proceso de evaluación.

¿El moderador hace la pregunta al señor Ricardo Collazos que, si está clara la respuesta, a la cual este responde que quedaría pendiente la entrega a CORPORINOQUIA, pero que está pendiente la respuesta a la pregunta de cuándo se da inicio a la obra, recordando que el 17 de noviembre inicia ley de garantías, como puede afectar esto?

El Ingeniero Guillermo responde que no hay problema con ley de garantías ya que es una licitación pública, la cual no tiene ningún inconveniente al respecto.

Se da uso de la palabra a la veeduría: Javier Rivera manifiesta que: “la veeduría ha considerado dos sectores uno que es la parte de arriba con las obras que ya propuso el consultor que son el reforzamiento del muro en la parte superior, las obras de contención del talud; el segundo tramo que es la parte del Barrio el Paraíso, minuto 90, donde se propone las obras de terraza de enrocado es una obra que se debe ejecutar bajo las condiciones que tengan a bien recomendar los consultores, bajo este marco nos acogemos a la propuesta que se ha venido trabajando de manera conjunta con el contratista de la consultoría.

Continúa el ingeniero Javier: Consideramos que los análisis realizados cumplen de manera objetiva los requerimientos y nos agrada que se haya tenido en cuenta la alternativa planteada por la veeduría; nos preocupa es que si bien, la ingeniería pretende soluciones técnicas, también debemos de articular la parte ambiental y social, nos preocupa la parte ambiental la desconexión porque según entiendo el Ministerio de Ambiente y la Alcaldía están trabajando en un jardín botánico en ese sector, las especies robustas seguirán siendo el amortiguador de energía de una posible creciente, vemos que cualquier intervención que se haga como los corta flujos y los box culver pueden ir de cierta forma en contra vía de este parque que queremos nosotros tener y disfrutar en Yopal. Sugiero, recomiendo evaluar lo de los corta flujos, hay que darle visión más ambiental, más social que técnica es donde hay veo que los contenedores para mi casi que no aplican, si bien es cierto son obras apropiadas, indicadas para inclinaciones, están sometidas al vandalismo y a la indigencia, otra cosa que nos preocupa como Ingenieros y como Arquitectos es que como mobiliario urbano no sea lo más apropiado, consideramos que el concreto es más manejable, los jardines colgantes, otra cosa que nos preocupa es que como se manejaría los contenedores en el acceso al parque, hay que manejar los acuíferos y no veo una forma física que de armonía con el parque, nuestra posición es que se considere los muros de contención en concreto y por supuesto

MESA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DE LA CONSULTORÍA N° FGRDC-044 DE 2021.

que se compare con los contenedores y ver qué decisión se toma, los precios fueron tomados de la resolución 7 de 2021. Se tienen siete actividades para el desarrollo de la obra y por último realmente estamos interesados en conocer y solicitamos por escrito mayor información en cuanto a planos y ver las partidas, un cronograma de acción de presupuesto y ejecución de obra, como quedaría el definitivo porque realmente ese va hacer nuestro norte para hacer seguimiento como veeduría y como serían las partidas aplicadas al proyecto en el sector del parque La Iguana como en el sector del Paraíso”. Finalmente, agradece y da la palabra al señor Alberto Duque Presidente.

En el uso de la palabra el Arquitecto Hernando Molano, manifiesta que: “pienso que se ha hecho un bonito ejercicio tanto con los consultores como la gobernación en el mismo parque y que se haya escuchado el tema de la solicitud de la veeduría con respecto a las condiciones de hacer un poco más amigable esa obra, respecto al parque La Iguana.

“Es muy importante haber concebido este espacio de ajustes, estamos muy cerca de lograr concretar el proyecto pero si es necesario que nosotros podamos tener una reunión técnica y que se nos allegue toda la información de presupuestos, información de intervenciones un poco más precisas y se considere también la propuesta que acaba de hacer el ingeniero Javier Rivera para que podamos evaluar adecuadamente el proyecto y tomar determinaciones, necesitamos revisar la información un poco más detallada y tener un periodo para evaluarla, nos queda poco tiempo para hacer una concertación de manera presencial y ultimar detalles de esa propuesta, vemos que lo que están planteando es mucho más amigable con el entorno y también hacer comparativos de presupuestos para poder ya tomar determinaciones finales. Para nosotros es importante que hayan incluido la obra de la parte alta del paso elevado del acueducto para Yopal en el parque La Iguana y que incluyen también la protección de toda la plataforma del parque la iguana, esos son temas que debemos evaluar en esa reunión, y poder llegar a un consenso”, culmina el Arquitecto Hernando.

Por su parte, Alberto Duque miembro de la veeduría, manifiesta que: “muy complacido con esta apertura que da el subdirector de riesgos para la participación ciudadana, esperando llegar a un feliz término con este proyecto, insisto que por el chat se solicitaron documentos y planos para conocerlo más a fondo, vuelvo a insistir para que nos programen una reunión con los consultores por parte de director de riesgos departamental y nacional. Creo que ya hemos llegado a unos acuerdos, agradecerles por incluir el parque la iguana como una protección que ayuda a defendernos de las eventualidades que tenga el rio y ya es considerado como parte de este proyecto, ya que en el proyecto inicial no se consideraba, a su vez evaluar porque no han funcionado los enrocados que se han hecho del hospital para abajo, Esperamos que esta sea una obra definitiva, estamos pendientes de la calidad de los materiales de este proyecto”.

MESA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DE LA CONSULTORÍA N° FGRDC-044 DE 2021.

El Ingeniero Guillermo Pérez responde: “Como yo les decía antes la voluntad del señor gobernador, las directrices que el imparte y su metodología de trabajo es trabajar de la mano con las comunidades, se trata de hacer una intervenciones que perduren en el tiempo y realmente sirvan a la comunidad, por eso se les debe tener en cuenta a ustedes que han estado toda su vida a la costa del rio Cravo Sur, en su margen derecha más exactamente en el sector del parque La Iguana, entonces pues complacido de haber podido llegar a un punto de acuerdo y que sea una obra funcional y lo que hablaban de compartir los presupuestos por supuesto ya están en la entrega de los últimos detalles para nuestra revisión, inmediatamente nosotros lo compartimos recuerden que lo que esta acá es de carácter público y van a tener total acceso a esto, esta presentación va a ser cargada en la página de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, que así fue pactado en sesiones anteriores, les doy las gracias por ese trabajo articulado y seguimos pendientes”.

Toma la palabra el ingeniero Hugo, dice que: “hay 2 peticiones con respecto al presupuesto, esta semana quedaron aprobadas las alternativas y con base en estas alternativas desde el punto de vista técnico paralelamente estamos haciendo el ajuste a los APU que debe ser muy estricto e incluso se está haciendo un estudio de mercado pues hay unos ítems que no son típicos entonces una vez se tenga este presupuesto acudiremos a la reunión que está citando tanto la veeduría como la comunidad para tener a la mano los presupuestos, comparativos de alternativas y haremos una exposición bien detallada sobre todo ahorita de lo que comenta las veedurías en relación con los materiales geo sintéticos de los geo contenedores para dar garantía de la estabilidad de la obra tanto geo técnica, hidráulica y garantizar desde la interventoría que los diseños cumplan para tal fin”.

7. Conclusiones o compromisos finales.

El ingeniero Guillermo Velandia, manifiesta que “con respecto a los compromisos de hoy tenemos escritos 4:

“Como lo manifestaban las veedurías es realizar la socialización con las comunidades en el momento de la ejecución de las obras. Nosotros desde la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, y siempre uno de los compromisos que tiene nuestro director general el Doctor Eduardo José González es involucrar desde el inicio a las comunidades y a los líderes para que los proyectos se realicen de la manera adecuada teniendo en cuenta las observaciones de la comunidad y sobre todo primando lo técnico, pues el fundamento de estas obras son los estudios técnicos, para eso están contratados los especialistas, y atendiendo a las también las recomendaciones de la comunidad entonces atendiendo

MESA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DE LA CONSULTORÍA N° FGRDC-044 DE 2021.

a eso nosotros vamos a estar desde la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y en articulación con la Gobernación y con Corporinoquia, los 3 que somos los actores del convenio que estas socializaciones se realicen como está establecido en el convenio y dándole cumplimiento al mismo”.

“Compartir los presupuestos de cada una de las alternativas de los productos de la consultoría, como lo manifestaba el ingeniero Yesid Molano ellos están ajustando por parte de la consultoría algunos precios, algunos insumos y algunos APU, están en esa consolidación de precios para poder tener el presupuesto definitivo, como lo hablaba también el ingeniero Guillermo Pérez, es definir una vez tengan esos presupuestos listos la reunión con las veeduría, para compartirlos y hacer la revisión técnica final para dar por terminada la consultoría y seguir con el paso de la contratación de la obra”.

“Considerar la alternativa de diseño por parte de la veeduría, ellos lo manifestaron ya están de acuerdo en cómo ha avanzado la consultoría, se ha tenido en cuenta las recomendaciones, se hizo la visita técnica al parque La Iguana, a eso se le ha dado el cumplimiento y la rigurosidad para que se incluyan estas observaciones, que en la reunión quede claro desde la parte técnica como se va a ejecutar el proyecto.”

“Resaltar que la consultoría tiene la fecha de terminación el 27 de agosto, que, de acuerdo al cronograma establecido por la consultoría, y el seguimiento estricto y riguroso que ha hecho la Gobernación, vamos con los tiempos establecidos y dándole cumplimiento a este cronograma. A esta fecha se harán detalles finales, como firmas, impresiones y demás para entregarla definitivamente y posteriormente entregar a Corporinoquia para los trámites pertinentes como los temas ambientales.”

“El objetivo es que Yopal tenga las obras que se merece en cuanto a reducción del riesgo que ha sido una problemática que vienen padeciendo los ciudadanos hace mucho tiempo.” Finaliza el ingeniero Velandia.

La arquitecta Angie Oquendo de la oficina Asesora de Planeación de la Alcaldía Municipal, “el proceso del jardín botánico, es una excelente noticia que nos da el Ministerio en cuanto a inversión que quiere hacer para el municipio, la localización exacta del predio para el jardín es la zona de protección que finaliza entre la vía a Sirivana al lado de la estación de policía, como lo manifestaba el Arquitecto Montoya en la reunión que se tuvo en la socialización del POT, él nos decía que la idea es convertir a Yopal en un gran jardín botánico y por eso quizás hace mención del parque La Iguana, en realidad lo que se quiere hacer es que en el parque la iguana se haga una de las actividades que se quiere generar para el jardín, pero no específicamente que el jardín quede dentro del parque la iguana teniendo en cuenta pues la zona de riesgo. Se quieren realizar dentro

MESA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DE LA CONSULTORÍA N° FGRDC-044 DE 2021.

del parque de LA Iguana actividades de investigación, pero el punto principal de localización del jardín va a ser en otro predio cerca al parque, pero no dentro de él, actividades que se realizan de la mano con el Ministerio del Medio Ambiente”.

- Ingeniero Guillermo Velandia: “La idea de estas reuniones de seguimiento mensual era con el objetivo de que todos viéramos hacia delante, de manera articulada, sacáramos el proyecto adelante y hoy en la cuarta reunión vemos que tanto en el cronograma que se estableció desde el principio para la revisión de ajustes y diseños se está cumpliendo rigurosamente, y a fecha del 27 de Agosto lo vamos a cumplir, Ingeniero Guillermo Pérez darle las gracias a usted y a todo su equipo y al Gobernador en cabeza de ustedes se ha podido desarrollar y está dentro de las obligaciones del convenio hacer la revisión y ajuste a los diseños y posteriormente la contratación de la obra. Gracias a todos tenemos estudios y diseños en más de un 90 % de ejecución y ya muy pronto estaremos arrancando el proceso de contratación de la obra y esperamos que en el mes de noviembre se esté firmando el acta de inicio de estas obras tan importantes para la ciudad de Yopal. Tener los documentos listos para arrancar con el proceso de licitación, la Gobernación viene trabajando en este tema, cuentas con la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo estamos comprometidos con Casanare, con la ciudad de Yopal, para que estas obras se ejecuten en los tiempos establecidos, cumpliendo con las especificaciones técnicas y les brinden bienestar a todos los ciudadanos de Yopal”, con estas palabras el ingeniero Guillermo Pérez cierra la reunión y agradece a todos.

MESA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DE LA CONSULTORÍA N° FGRDC-044 DE 2021.

Rueda de Prensa

Como acto final se realiza la rueda de prensa con los diferentes medios regionales, presidida por los ingenieros Guillermo Pérez, Guillermo Velandia y Héctor Miguel González. En la misma, se da a conocer a la comunidad el balance de la reunión, entregando los detalles en la actualización de los estudios y diseños de la obra.



Culminado el orden del día se da el cierre oficial de la reunión.

GUILLERMO ALEXANDER VELANDIA GRANADOS

Subdirector de Reducción del Riesgo
Unidad Nacional Para la Gestión del

Riesgo de Desastres.

GUILLERMO ALBERTO PÉREZ TORRES

Director Departamental de Gestión del
Riesgo de Desastres

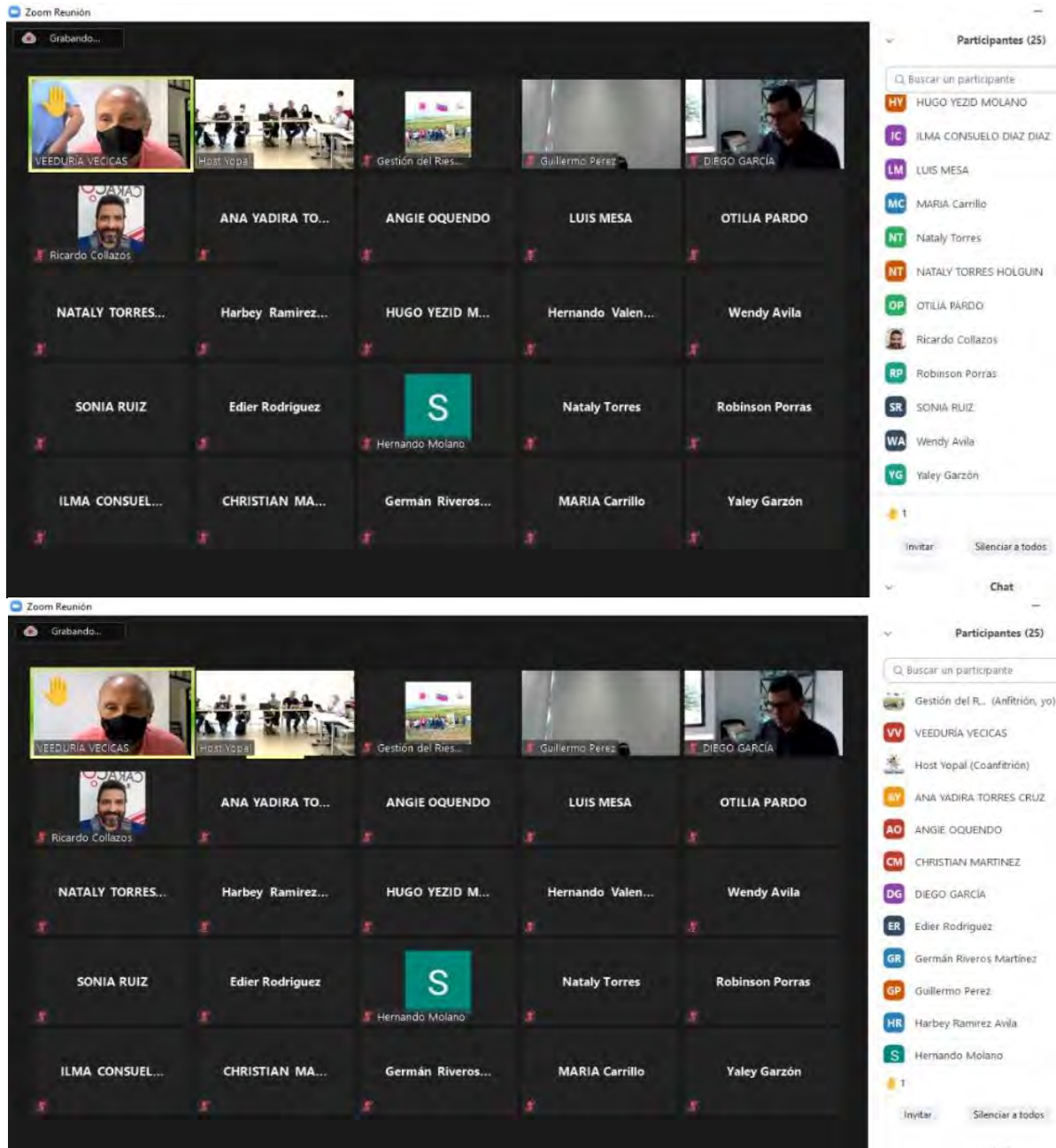
Realizó: Jazmín Cruz, Juan Carlos Godoy y Lina Pinto, personal de Apoyo de la DDGRD

Archivo: DDGRD

ANEXOS

Pantallazos de personas conectadas en plataforma zoom

MESA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DE LA CONSULTORÍA N° FGRDC-044 DE 2021.



ANEXOS

Fotografías de personas en sala física

MESA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DE LA CONSULTORÍA N° FGRDC-044 DE 2021.

